

29328 - Prótesis II

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 29328 - Prótesis II

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 442 - Graduado en Odontología

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Los objetivos generales de la asignatura pueden resumirse en:

1. Diferenciar las prótesis dentales.
2. Conocer las características de las prótesis inmediatas.
3. Conocer y practicar el mantenimiento en Prótesis Removible.
4. Conocer y practicar las características y secuencias de trabajo de la PPR.
5. Introducirse en el capítulo de las Prótesis Removibles Implantorretenidas.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Prótesis II, asignatura obligatoria, complementa a Prótesis I del primer cuatrimestre. En ellas se desarrollan los aspectos fundamentales relacionados con la oclusión y con la prótesis removible.

El fracaso de los procedimientos restauradores o su inexistencia pueden llevar a la pérdida dental. La rehabilitación con prótesis removible cuando se han perdido algunos dientes se estudia específicamente en esta asignatura.

Otros aspectos interesantes del edentulismo, la prótesis inmediata o la retenida por implantes, también se estudian ahora, todo ello de manera única dentro de la titulación, de dónde viene la importancia de su comprensión.

La introducción a la prótesis implantorretenida servirá para allanar el camino de su estudio más específico en otras disciplinas.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se aconseja haber cursado y superado la asignatura Prótesis I.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias específicas:

CE.MIV.1. Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del

tratamiento buco-dental.

CE.MIV.2. Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades. Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en:

CE.MIV.2.6. estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales.

CE.MIV.3. Para el establecimiento de dicho diagnóstico y plan de tratamiento el dentista debe adquirir la siguientes competencias:

CE.MIV.3.1. Interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la practica odontológica;

CE.MIV.3.2. realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros interoclusales;

CE.MIV.3.3. determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes;

CE.MIV.4. Para el establecimiento de un adecuado tratamiento el dentista debe ser competente en:

CE.MIV.4.16. tratar el edentulismo tanto parcial como total, incluidos el diseño biológico (características específicas de diseño), preparación dentaria, obtención de registros, pruebas clínicas y adaptación a los pacientes de prótesis removibles parciales y completas, prótesis removibles sencillas sobre implantes, incluyendo su «colocación» y «puesta en servicio», elaborar las prescripciones de los productos sanitarios a medida «prótesis dentales» y «aparatos de ortodoncia y ortopedia dento-facial»;

Competencias transversales:

CG.3. Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

CG.4. Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.

CG.8. Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.

CG.9. Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

CG.15. Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.

CG.17. Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).

CG.20. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

CG.21. Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas

CG.22. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

CG.27. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Comprender y diferenciar los diferentes tipos de Prótesis Dental.

Comprender las bases de la prótesis inmediata.

Conocer y practicar las técnicas de mantenimiento de la prótesis removible.

Conocer las características del diseño y construcción de las Prótesis Parciales Removibles.

Conocer las características de las Prótesis Removibles Implantorretenidas.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

En un contexto de práctica mayoritariamente liberal, el conocimiento de las bases para el desarrollo de la profesión que se adquiere cursando la asignatura permite al estudiante ser eficaz en el tratamiento de la patología específica del edentulismo parcial.

Saber desarrollar una serie de técnicas de forma secuenciada y disciplinada servirá además para comprender el ejercicio de la profesión como necesitado de conocimientos técnicos y humanos, no solamente artísticos.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

De modo general, acorde con el Real Decreto 1125/2003, la evaluación se realizará de manera continua a lo largo de todo el semestre, mediante:

- Prueba objetiva de conocimiento. Se trata de un examen escrito que constará de una pregunta de tipo caso clínico de desarrollo que podrá contener uno o varios apartados. Será necesario obtener 6 puntos (sobre 10 posibles) para aprobar, teniendo presente que será evaluado tanto el contenido teórico como las formas de expresión de la materia (expresión sintáctica y ortográfica de la redacción). Esta prueba objetiva contribuirá un 50% a la calificación final.
- Realización de trabajos y su defensa, presentación de la resolución de los problemas y desarrollo de supuestos prácticos. Esta actividad de evaluación contribuirá un 20% a la calificación final y se supera con un 5 sobre 10.
- Realización de ejercicios prácticos y valoración de la destreza técnica desarrollada en las prácticas preclínicas con un pequeño examen final de prácticas donde se evaluarán los conocimientos obtenidos durante el desarrollo de las mismas. Esta actividad de evaluación contribuirá un 30% a la calificación final y se supera con un 5 sobre 10.

Requisitos para superar la asignatura:

- Será necesario tener superadas todas las partes de la asignatura.
- La falta a prácticas sin justificación supondrá una imposibilidad de superar esta parte de la asignatura y por lo tanto la asignatura completa.
- La impuntualidad reiterada a sesiones prácticas podrá considerarse falta a las mismas y supondrá una imposibilidad de superar esta parte de la asignatura y, por lo tanto, la asignatura completa.

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

La calificación numérica se expresará de conformidad con lo establecido en el art. 5.2 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional".

Así, las calificaciones se establecerán en el siguiente rango: De 0 a 4,9: Suspenso (S); de 5,0 a 6,9: Aprobado (A); de 7,0 a 8,9: Notable (N); de 9,0 a 10: Sobresaliente (SB). La mención Matrícula de honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

Dada la excepcional situación derivada de la pandemia COVID-19, en el caso de que en el curso académico 2021/22 no sea posible realizar alguna de las pruebas de evaluación de forma presencial, éstas se podrán realizar a través de la plataforma Moodle, mediante el uso de cuestionarios y tareas, con el estudiantado conectado a Google Meet (o similar) con cámara abierta

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

1. SESIONES EXPOSITIVAS.
2. SESIONES CLÍNICAS o MÉTODO DEL CASO.
3. ANILLO DIGITAL.
4. PRACTICAS PRE-CLÍNICAS.

Dada la excepcional situación derivada de la pandemia COVID-19, en el caso de que en algún momento del curso académico 2021/22, y de forma puntual, no fuera posible realizar alguna de estas actividades de forma presencial, éstas serán en formato online, es decir, de forma telemática síncrona, conectados profesorado y alumnado a través de Google Meet (o similar). Para participar en estas sesiones, el estudiante deberá conectarse mediante su correo institucional (NIP@unizar.es). De darse esta circunstancia, el profesorado responsable de la docencia avisará al estudiantado del cambio y le proporcionará el enlace correspondiente para poder conectarse

4.2. Actividades de aprendizaje

Las actividades de aprendizaje que se han programado para esta asignatura comprenden las siguientes actividades:

- Sesiones expositivas por parte del profesor.
- Seminarios.
- Trabajos grupales cooperativos.
- Sesiones expositivas por parte de los alumnos.
- Resolución de casos clínicos
- Prácticas en laboratorio preclínico.

- Foro de debate de la asignatura en ADD

4.3. Programa

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA: Concepto de PD. Objetivos. Organización del curso Programa teórico y práctico. Horario. Normas. Criterios de evaluación. Bibliografía

TEMA 1: PROTESIS INMEDIATA

TEMA 2: REBASES Y COMPOSTURAS.

TEMA 3: PACIENTE PARCIALMENTE EDÉNTULO.

TEMA 4: COMPONENTES DE UNA PRÓTESIS PARCIAL REMOVIBLE.

TEMA 5: ELECCIÓN DE DIENTES EN PROTESIS COMPLETA.

TEMAS 6: DISEÑO DE LA PROTESIS PARCIAL REMOVIBLE.

TEMA 7: PROTESIS PARCIAL REMOVIBLE ACRÍLICA.

TEMA 8: PROTESIS FLEXIBLES.

TEMA 9: INSTAURACIÓN EN BOCA DE PROTESIS.

TEMA 10: SOBREDENTADURAS.

Sesiones prácticas:

Sesión 1. TOMA DE IMPRESIONES EN MODELOS EDENTULOS

Sesión 2: VACIADO Y ZOCALADO.

Sesión 3: CONFECCIÓN DE PLANCHAS BASES CON DIFERENTES MANTERIALES.

Sesión 4: CONFECCIÓN DE RODETES DE CERA.

Sesión 5: TOMA DE REGISTROS INTERMAXILARES EN FANTOMAS DE PRECLÍNICA.

Sesión 6: TRASPASO DE ARCO FACIAL Y MONTAJE EN ARTICULADOR.

Sesiones 7-9: MONTAJE DE DIENTES EN CERA.

Sesión 10: AJUSTE OCLUSAL.

Sesión 11: ENMUFLADO Y PULIDO DE PROTESIS

Sesión 12: REBASE Y COMPOSTURA DE PROTESIS.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Las fechas importantes de la asignatura como la de matrícula o la del examen global de la asignatura, así como el calendario académico y el horario actualizado aparecen reflejados en la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Deporte:

<https://fccsyd.unizar.es/odontologia/grado-odontologia>

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

Para consultar la bibliografía y recursos recomendados se debe acceder al enlace de *Bibliografía recomendada* de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza.